

Rut : 69.220.100-0

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Dirección : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envio OC. : 30-09-2010 16:31:24

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3801-SE10

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ SALFA SUR LIMITADA

RUT : 93.688.000-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REP. CAMIONETA M-82, SECPLAN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		FILTRO DE COMBUSTIBLE	8.422,00	0,00	0,00	8.422
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		FILTRO DE ACEITE	9.774,00	0,00	0,00	9.774
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		LIMPIADOR QUIMICO DE FRENOS	5.000,00	0,00	0,00	5.000
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		6 LTS. ACEITE DE MOTOR 15W40	15.390,00	0,00	0,00	15.390
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		FILTRO DE AIRE	15.519,00	0,00	0,00	15.519
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		SERVICIO DE 90.000 KMS. TENSAR CORREAS	83.700,00	0,00	0,00	83.700

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$ 137.805
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 137.805
	19% IVA	\$ 26.183
	Total	\$ 163.988

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

REP. CAMIONETA M-82, SECPLAN
DEPTO. MANTENIMIENTO
ITEM 215.22.06.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>